tapas q.e produze un comun Alumbrado en las horas del comun trafico delas gentes las noches delas siete estados mese le presenta mio Zelo (por el bien de mi publico) el sig.te ——

Plan= Para la compra delos faroles y Cartelas y para la del Azeite; torzidas, Voenrilios, sueldos y demas gastos de una constante Yluminacion, entoda la Ciud.d y sus Arrabales ——

La primera compra delos un mil y cinq.ta faroles que se nezesitan para este efecto asciende a veinte y un mil rs.vn (siendo dela misma calidad tamaño y figura del que se presenta por modelo) y el Costo delas mil y cinquenta Cartelas de fierro para colocarlos asciende a Catorze mil setecientos rs.vn y ambas partidas suman treinta y cinco mil y setecientos rs.vn ——

Y haviendo en esta Ciud.d fabricante q.e se ofreze a construir d.hos un mil y cinquenta faroles luego q.e se le mande, por la Junta) con solo el adelanto de cinco mil rs.vn que sele entreguen para la compra de materiales obligandose a ir cobrando los diez y seis mil restantes en quatro o cinco años delos productos del fondo de d.ho Alumbrado —— ——

Y Maestro de Herrero q.e se obliga a dar las mil y cinquenta Cartelas aprecio de Catorze rs. cada una siempre que se le adelanten para ello tres mil rs. y esperando ygualm.te a irse cobrando de su total Valor por los mismos quatro o cinco años del fondo